

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **04** del mes de **agosto** del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a licitación pública nacional **LO-70-007-911053969-N-29-2023**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, Km. 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la Convocante, los licitantes y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Construcción de sistema de drenaje sanitario en las comunidades de Rancho Nuevo de San José de Badillo y San José de Badillo (Segunda etapa de 4), en el municipio de Dolores Hidalgo, Gto.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el acto la C. **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, Coordinadora de Precios Unitarios adscrita a la Dirección General de Desarrollo Hidráulico y le asiste el **Ing. Alberto Villalpando Salas**, **Coordinador de Proyectos de Alcantarillado**.

La Convocante señala que en este momento, las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación de referencia mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria a la licitación pública, asentándolas a continuación junto con su respectiva respuesta por parte de la Convocante.

Preguntas de los Licitantes:

De la empresa Bufete de Ingeniería Buen, S. A. de C. V.

1.- Del Catálogo de conceptos, el código 35.1200.2090.0200 indica: "Sondeo para tuberías de varios diámetros en pavimento de concreto simple hasta una profundidad de 2.0 mts. Incluye: reposición de pavimento, relleno y remoción de material sobrante." ¿Podrían indicarnos el área que deben abarcar estos sondeos?

Respuesta CEAG: El área para abarcar es de 1.5 metros por 1.5 metros

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo".

"2024, 200 años de Granda: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx

Angel de Jesus Lopez D

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

2.- Del Catálogo de conceptos, el código 40.2150.2020.0020 indica: "Instalación de codo de PAD alcantarillado de 45° por 150 mm de diámetro." Este concepto, ¿se refiere a la instalación de codos adicionales al concepto 40.2150.3030.0021 "Suministro e instalación de codo de PAD alcantarillado de 45° por 150 mm de diámetro" o se refiere a esos mismos codos? De referirse a codos diferentes solicitamos se nos indique ¿quién suministrara esas otras piezas? Y de referirse a las mismas piezas, se estaría duplicando la instalación, por lo cual solicitamos se nos indique ¿en cuál de los 2 conceptos se deberá cobrar la instalación?

Respuesta CEAG: Sí, son codos adicionales, los cuales serán proporcionados por los usuarios a través de la Convocante y serán pagados en conceptos por separado de conformidad con el catálogo de conceptos.

3.- Del Catálogo de conceptos, el código 40.2150.2030.0020 indica: "Instalación de "T" en "Y" de PAD 200 x 150 mm de diámetro. Incluye: accesorios complementarios." Este concepto, ¿se refiere a la instalación de "T"s adicionales al concepto 40.2150.3030.0065 "Suministro e instalación de "T" en "Y" de PAD de 200 x 150 mm. de diámetro. Incluye: accesorios complementarios." o se refiere a esas mismas "T"s?, De referirse a "T"s diferentes solicitamos se nos indique ¿quién suministrara esas otras piezas? Y de referirse a las mismas piezas, se estaría duplicando la instalación, por lo cual solicitamos se nos indique ¿en cuál de los 2 conceptos se deberá cobrar la instalación?

Respuesta CEAG: Sí, son "T" en "Y" adicionales, las cuales serán proporcionadas por los usuarios a través de la Convocante y serán pagadas en conceptos por separado de conformidad con el catálogo de conceptos.

4.- Acto de presentación y apertura de proposiciones, podrían indicarnos si ¿es necesario mostrar durante el acto de presentación y apertura documentos originales para cotejo?

Respuesta CEAG: No, con copia-simple de acta constitutiva y poder es suficiente.

De la empresa Servicios de Consultoría en Infraestructura Vial S. A. de C. V.

1.- El concepto con código 40.2600.1005.1086, describe lo siguiente: Registro de tabique rojo recocido de 60 x 60 x 80 cms. medidas interiores forjado con tabique de barro rojo recocido 7 x 14 x 28 cms. de 14 cms. de espesor, junteado con mortero cemento-arena 1:4 acabado pulido, incluye: plantilla de concreto de F'c=100 Kg/cms², aplanado interior cemento-arena 1:5, tapa metálica, marco y contramarco.

¿Nos podrán proporcionar el detalle de la tapa del registro?, ya que la descripción del concepto no coincide con el detalle constructivo del plano de proyectos, además de no indicar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo".

"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

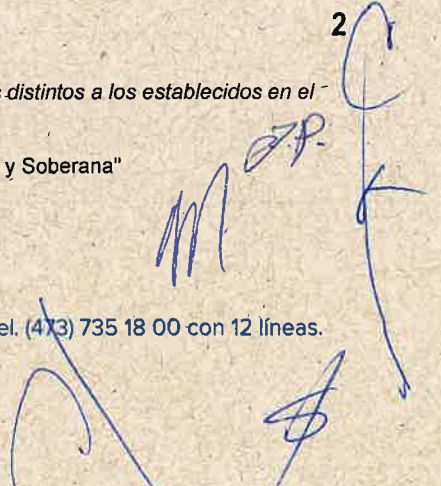
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

 agua.guanajuato.gob.mx

Angel de Jesus Lopez D.

2

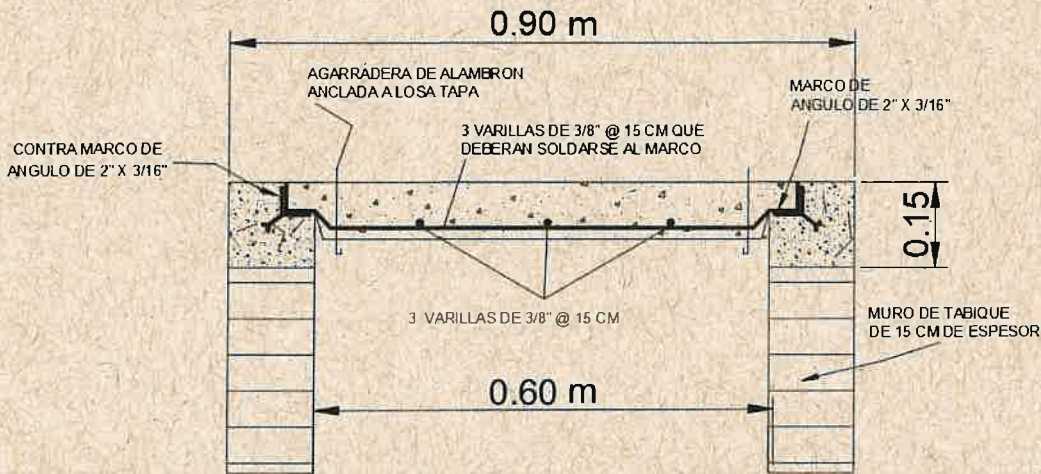


Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

en ambos casos el tipo de material y medidas del marco y contramarco.

Respuesta CEAG: Se agregará un nuevo archivo llamado "2da ETAPA BADILLO_junta" al sistema COMPRANET con el detalle referente a este concepto.

DETALLE DE TAPA DE REGISTRO SANITARIO



2.- En el DOCUMENTO 11 B, referente a la tabla del cálculo del factor del de salario real, se muestra la columna para considerar el impuesto sobre nómina y en las bases en el documento económico 17 se indica lo siguiente: Documento Económico 17. Cargos adicionales. Aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión. ¿Nos podrán Indicar en qué documento se deberá considerar el Impuesto Sobre Nómina?

Respuesta CEAG: Únicamente en el DOCUMENTO 11 B referente al cálculo del factor de salario real.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo".

"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

Angel de Jesus Lopez D.

3
M.F.G.
\$



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

beyond
water²⁰²³

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

3.- Se hace referencia a la presentación de los estados financieros básicos y sus correspondientes papeles de trabajo. ¿Por papeles de trabajo se refiere a los estados financieros (dictaminado o no)? En caso contrario ¿nos podría especificar el documento requerido?

Respuesta CEAG: Por papeles de trabajo nos referimos a los Auxiliares Contables de los conceptos e importes de los estados financieros, el formato es libre.

4.- Se menciona "... presentados en la Declaración Anual 2022, con sus correspondientes papeles de trabajo, firmados todos por el Contador Público Certificado y Representante Legal, ". Favor de confirmar si dicha leyenda deberá anexarse a cada uno de los documentos que conforman los Estados Financieros Básicos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Capital Contable y Conciliación entre el resultado contable y fiscal) o a los papeles de trabajo (estados financieros).

Respuesta CEAG: Sí, a cada formato de los Estados financieros básicos se les debe anexar la leyenda solicitada.

5.- Dé solicitar que a los estados financieros básicos sean a quien deberá anexar al pie y antes de las firmas de cada estado financiero básico los datos que correspondan a la declaración anual presentada para el ejercicio fiscal 2022 con la siguiente leyenda... Cuando en el cuerpo de los Estado Financieros Básicos, no haya espacio suficiente para añadir dicho texto, ¿este se podrá anexar al reverso?

Respuesta CEAG: En la siguiente página se podrá continuar con el Informe del Estado Financiero, indicando página 1 de 2 y/o 2 de 2 hasta la cantidad de páginas de cada Estado Financiero.

6.- En caso de ser necesario anexar los estados financieros, ¿estos deberán llevar la leyenda a que hace mención el numeral 2?

Respuesta CEAG: Sí, deberán contener la leyenda solicitada.

7.- Dado que DOCUMENTO ECONÓMICO 9. CAPACIDAD FINANCIERA en numeral 1 solicitan los estados financieros con su acuse del SAT y en su numeral 2 solicitan los estados financieros. ¿Es necesario agregar nuevamente la declaración fiscal 2022 y estados financieros 2022?

Respuesta CEAG: Solo presentar un tanto de cada documento solicitado para el Documento económico 9.

8.- De la visita de obra se pudo observar que de acuerdo al tipo de material existen en el área de trabajo, más el ancho de las calles, no se requiere utilizar la excavadora solicitada: "1 (una) excavadora 320C Caterpillar o similar. Y 1 (un) martillo hidráulico H130ES Caterpillar o similar". ¿Será posible considerar

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo".

"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx

Angel de Jesus Lopez D.

4



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

beyond
water²⁰²³

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

únicamente el uso de una retroexcavadora con martillo? Como equipo mínimo exclusivo para la ejecución y terminación de la obra.

Respuesta CEAG: No es posible modificar la maquinaria solicitada en las bases de licitación.

9.- Se entiende que cada documento irá numerado de manera individual, y toda la propuesta (Documentación Adicional, Documento Técnico y Económico), se foliara de forma consecutiva, ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta CEAG: Es correcto.

Notificaciones de la Convocante:

Notificación 1.- Se les informa a los Licitantes que, de las bases de Licitación de la presente Convocatoria, se indica en el: Documento Económico 21.- Catálogo de conceptos, cantidad de obra y precios unitarios., se indica en el quinto párrafo:

"Así mismo esta Convocante solicita al Licitante que, en la misma memoria USB, se integre en formato de Excel, todos los documentos solicitados en la propuesta económica: **Documento Económico 10 al Documento Económico 21.**

Notificación 2.- Se informa a los licitantes que deberán de considerar en su propuesta los frentes necesarios para terminar en tiempo y forma la acción de la presente Licitación.

Notificación 3.- Se informa a los licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Notificación 4.- Se hace constar que al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia simple de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes a través del sistema Compranet en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, adicionalmente se fijará un ejemplar en copia simple en el tablero de avisos ubicado en el acceso principal de las oficinas de la Convocante por un término no menor de 5 cinco días hábiles.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **12:20** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo"

"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx

Angel de Jesus Lopez D.

5



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

beyond
water ²⁰²³

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
LO-70-007-911053969-N-29-2023

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	Coordinadora de Precios Unitarios	
Arq. Gustavo Barrón Cervantes	Coordinación de Precios Unitarios	
Ing. Alberto Villalpando Salas	Coordinador de Proyectos de Alcantarillado.	
Miguel Angel Arenazas Gurrusquiveta	Servicios de Consultoría en Infraestructura Dival S.A. de C.V.	
Ing. Sergio Reyes Jimenez	BUFFETE DE INGENIERIA BAVEN S.A. DE C.V.	
Angel de Jesus Lopez Duran	Morav Construcciones del Bajío SA de CV	Angel de Jesus Lopez D.
Ing. Héctor Ulises Olvera	Coordinación de Precios Unitarios	
Juan Pablo Chávez	Cooper. Cantab. y Pispata	
Oswaldo S. Venúndez	JURIDICA CEAS	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del pueblo".

"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"